



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er
Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

1

**SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO DE RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, PRIMER PERÍODO DE RECESO EN EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. FEBRERO 22 DE 2011.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (22) VEINTIDÓS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO (2011) DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, Y MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN AL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, Y ANTES DE ELLO, INFORMO A ÉSTA COMISIÓN PERMANENTE QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE RECIBIÓ TARJETA PARA JUSTIFICAR LA



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

2

INASISTENCIA DEL DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, POR LO CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 80 DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO”, QUE EN LO QUE INTERESA, DISPONE QUE LAS FALTAS DE LOS PROPIETARIOS SERÁN CUBIERTAS POR LOS SUPLENTE, SE INTEGRA A ÉSTA COMISIÓN PERMANENTE, COMO SECRETARIO EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA.

PRESIDENTE: EN TAL VIRTUD, ME PERMITO SOLICITARLE AL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE, LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO, CONTESTANDO DE “PRESENTE” LOS SIGUIENTES: DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE, Y DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, HAY QUÓRUM, SEÑOR PRESIDENTE.



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

3

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: HAY TRES DIPUTADOS PRESENTES DE CINCO, TENEMOS QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: YA SE ENCUENTRAN CON NOSOTROS LOS DIPUTADOS LETICIA HERRERA ALE Y AL DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, ESTANDO PRESENTES LOS CINCO DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DE EL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2011.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA, SE VOTA, LOS QUE ESTÉN A FAVOR, LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

4

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE HAY CINCO VOTOS A FAVOR, NINGÚN VOTO EN CONTRA.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2011; Y EL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA. SE VOTA, LOS QUE ESTÉN A FAVOR LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO SON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

5

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2011.

PRESIDENTE: EL SECRETARIO DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. 22 DE FEBRERO DE 2011.

OFICIO No.DGPL-2P2A-5825.9.- ENVIADA POR LA H. CÁMARA DE SENADORES, DONDE SOLICITA SE LES INFORME ACERCA DEL AVANCE QUE SE TENGA A LA FECHA EN EL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 2007 A LOS ARTÍCULOS 116 Y 122, MISMA QUE IMPONE A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LA OBLIGACIÓN DE DOTAR A LAS ENTIDADES ESTATALES DE FISCALIZACIÓN DE AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN.



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

6

PRESIDENTE: TÚRNESE A LAS COMISIONES DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

OFICIO S/N, ENVIADO POR LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS PROFRA., ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DONDE SE EFECTÚAN DIVERSAS SOLICITUDES.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LAS COMISIONES DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y EDUCACIÓN PÚBLICA.

INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY PARA EL CONTROL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: RESÉRVESE PARA EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO O EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

OFICIO TM/11/21, ENVIADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GUADALUPE, DGO., AL CUAL SE ACOMPAÑA PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er
Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

7

FISCAL DE DE 20011, ASÍ COMO LOS TABULADORES DE SUELDOS
Y SALARIOS.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO S/N, ENVIADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TEPEHUANES, DGO., AL CUAL SE ACOMPAÑA PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO 2010-2013.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO S/N, ENVIADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CONETO DE COMONFORT DGO., AL CUAL SE ACOMPAÑA PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2013.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO S/N.- SIGNADO POR INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO
CIUDADANO "DURANGO CONTRA EL PLACAZO" DIRIGIDO AL
PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN Y AL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA,
DONDE SE EFECTÚAN DIVERSAS SOLICITUDES.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

8

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDAMOS AL DESAHOGO DEL TEMA “SEGURIDAD SOCIAL,” POR EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, COMO PUNTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDE AL SEÑOR DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EN ESTOS DÍAS SERÁ TEMA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE LA CREDENCIAL ÚNICA PARA EL DESCUENTO DE DICHA PRESTACIÓN TANTO POR LAS DEFICIENCIAS ASÍ COMO POR LAS OMISIONES, PERO ESTE DÍA QUEREMOS OBSERVAR EL FENÓMENO DESDE UNA PERSPECTIVA DIFERENTE EN LAS QUE PODAMOS COINCIDIR LAS DIFERENTES CORRIENTES POLÍTICAS QUE CONFORMAN ESTE PODER LEGISLATIVO, CON LA FINALIDAD DE LOGRAR EL TAN ANHELADO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DURANGUENSES, ES

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

9

SABIDO QUE EL SERVICIO DE TRANSPORTES EN DURANGO, SUFRE DE UNA SERIE DE DEFICIENCIAS Y CARENCIAS MISMAS QUE TIENEN QUE PADECER LOS USUARIOS PERO DE IGUAL FORMA LOS PRESTADORES DEL MISMO, LOS CHOFERES, AUNQUE A VECES LOS ACUSAMOS DE MUCHAS COSAS, POCAS VECES NOS PONEMOS A OBSERVAR Y TAMBIÉN SON SUJETOS DE PRESIONES Y CARENCIAS QUE SE PRODUCEN POR PARTE DE ALGUNOS DE ESTOS PRESTADORES Y SUS PATRONES, POR LO QUE EL SERVICIO QUE OFRECEN TAMPOCO PUEDE SER DE PRIMERA CALIDAD, EL CHOFER ESTÁ SOMETIDO A PERMANECER VARIAS HORAS SENTADO, AL TRÁFICO VEHÍCULAR, A DAR ATENCIÓN AL USUARIO A CUIDAR DE SU VIDA, EN SUMA A UN ESTRÉS CONSTANTE Y NATURAL EN ESTA ACTIVIDAD, PERO ADEMÁS TIENE QUE SOBRELLEVAR LAS PRESIONES POR CONSEGUIR GANANCIAS DEL DÍA PARA LLEVAR EL SUSTENTO A SU HOGAR, ADEMÁS DE TODO TIENE QUE LIDIAR POR LA FALTA DE LAS PRESTACIONES DE LEY, EN DURANGO NO ES UN SECRETO QUE LOS CHOFERES DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN ESPECIAL TAXISTAS Y CONDUCTORES DE CAMIONES DE PASAJEROS, NO CUENTAN CON SEGURIDAD SOCIAL, MUCHO MENOS CON LA FACILIDAD DE ADQUIRIR UNA VIVIENDA Y TAMPOCO LA POSIBILIDAD DEL RETIRO, ASÍ COMO DE UNA PENSIÓN, A PESAR DE QUE LOS CONDUCTORES Y SUS VEHÍCULOS SON A VECES UTILIZADOS EN LOS DISTINTOS MOVIMIENTOS DE TIPO POLÍTICO,

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

10

LAMENTABLEMENTE NO SE LES HA RECONOCIDO SU ESFUERZO O POR SU SERVICIO PALPABLE QUE MEJORE LAS CONDICIONES EN QUE PRESTAN SUS SERVICIOS, LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL QUEREMOS ENTENDER ESTE PROBLEMA SOCIAL Y ESTAMOS OCUPADOS EN EL MISMO, POR LO QUE EN EL PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, HABREMOS DE PRESENTAR UNA INICIATIVA CON LA FINALIDAD DE BUSCAR GARANTIZAR LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS CHOFERES DEL SERVICIO PÚBLICO EN NUESTRA ENTIDAD, LO QUE PERMITIRÁ ATENDER UN RECLAMO JUSTO Y ENTENDIDO, TAL VEZ NOS DIRÁN QUE ÉSTA ESTÁ EN LA LEY Y EFECTIVAMENTE ASÍ ES, PERO EL PROBLEMA ES QUE SIRVE, POR LO PRONTO CREEMOS QUE ES NECESARIO SE REVISE EL PORQUÉ ALGUNOS PATRONES NO TIENEN REGISTRADOS A LOS CHOFERES EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO EL INFONAVIT, PUESTO QUE SEGÚN DECLARACIONES DEL TITULAR DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, ESTA ES UNA VIOLACIÓN, ES POR ELLO QUE PRESENTAMOS UN PUNTO DE ACUERDO ANTE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA FINALIDAD DE EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA A LAS AUTORIDADES LABORALES DEL ESTADO DE DURANGO Y AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, REALICEN INSPECCIONES AL SERVICIO DEL

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

11

TRANSPORTE PÚBLICO CON EL FIN DE VERIFICAR SI LOS TRABAJADORES ESTÁN INSCRITOS EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, TAL Y COMO LOS OBLIGA LA LEY, Y SE PROCEDA A LO CONDUCENTE, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTOS CIUDADANOS ACCEDAN A SUS DERECHOS A QUE HEMOS HECHO REFERENCIA, POR LO ANTERIOR Y A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA SOMETEMOS A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO: “ÚNICO.- QUE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA, DE MANERA RESPETUOSA, A LAS AUTORIDADES LABORALES EN EL ESTADO DE DURANGO Y AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA QUE, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, REALICEN INSPECCIONES AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO CON EL FIN DE VERIFICAR SI LOS TRABAJADORES ESTÁN INSCRITOS EN EL SEGURO SOCIAL, TAL Y COMO LOS OBLIGA LA LEY”, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, ME INSCRIBO PARA HACER ALGUNAS SITUACIONES DE HECHOS,

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

12

CONSIDERANDO QUE MI PARTICIPACIÓN SERÁ A FAVOR DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, POR LO CUAL ME PERMITO HACER USO DE LA PALABRA, ESPERO NO SEA MÁS DE CINCO MINUTOS.

DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: REITERO LA POSTURA DE APOYAR EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, CON UN TEMA QUE ES MUY IMPORTANTE Y QUE ESTÁ VINCULADO AL ASPECTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, DE UN IMPORTANTE GRUPO DE TRABAJADORES RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE PÚBLICO, QUE NO QUISIERA DECIR DE LA CIUDAD, YO CREO QUE ES DEL PROPIO ESTADO PORQUE TENEMOS UNA IMPORTANTE PRESENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO EN DURANGO, EN GÓMEZ PALACIO, EN LERDO, Y HAY ALGUNAS OTRAS CABECERAS MUNICIPALES QUE SE HAN INCORPORADO CON ESTE SERVICIO COMO ES EL CASO DE SANTIAGO PAPASQUIARO O EL PROPIO SALTO, YA HAY ESTA MODALIDAD AFORTUNADAMENTE DEL TRANSPORTE PÚBLICO, YO HARÍA SIMPLE Y SENCILLAMENTE AL REITERAR NUESTRA POSTURA A FAVOR DE ESTE PUNTO DE ACUERDO ALGUNAS PRECISIONES QUE VALE LA PENA QUE DE TODOS MODOS LAS CONTEMPLEMOS PORQUE ES IMPORTANTE HACERLO EN ESTE EXHORTO QUE SE REALIZA A LAS

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

13

AUTORIDADES LABORALES DEL ESTADO DE DURANGO, Y A LAS PROPIAS AUTORIDADES REPRESENTANTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PRIMERO.- DEBEMOS DE RECORDAR Y TAMBIÉN DE CONSIDERAR QUE LA POSIBLE INCORPORACIÓN A ESTA IMPORTANTE PRESTACIÓN SOCIAL QUE ES EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE PUDE DAR POR DOS VÍAS, LA PRIMERA DE ELLAS PUEDE SER INCLUSO INDIVIDUAL, UN TRABAJADOR PUEDE ACCEDER, PUEDE INSCRIBIRSE EN EL RÉGIMEN DEL SEGURO SOCIAL CON LAS RESPECTIVAS OBLIGACIONES QUE ESTA SITUACIÓN LE IMPONE, PERO HAY LA POSIBILIDAD DE QUE SU INCORPORACIÓN PUEDA SER DE MANERA INDIVIDUAL, LA OTRA VÍA QUE LA CONTEMPLA LA LEY YA LA SEÑALABA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO Y ES MÁS YO INSISTIRÍA ES MÁS DE LA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES, PORQUE LA OTRA VÍA ES CONSTITUIRSE COMO UNA EMPRESA PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE TAMBIÉN INSCRIBIRSE A ESTA IMPORTANTE PRESTACIÓN SOCIAL QUE ES LA SEGURIDAD SOCIAL, LA ATENCIÓN MÉDICA DE QUE OTORGA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ENTONCES ESTÁN ESAS DOS POSIBILIDADES, Y HAGO ESTA MENCIÓN CON MUCHÍSIMO RESPETO REITERANDO NUESTRO PUNTO DE APOYO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, PORQUE AQUÍ EN DURANGO HAY UN MUY BUEN EJEMPLO Y LA RARA VEZ ES QUE TAMBIÉN TENEMOS

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

14

QUE CONTAR LO BUENO, LA RUTA CONOCIDA COMO LA DE LOS AUTOBUSES NARANJA, LA VERDAD ES QUE ES UN MUY BUEN EJEMPLO DE UNA ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTISTAS, DE UNA ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORES QUE ESTÁN INSISTO ORGANIZADOS, CONFORMADOS COMO GRUPO, COMO EMPRESA SI VALE LA EXPRESIÓN Y ESTE GRUPO ESTÁN INSCRITOS, TIENEN SUS PRESTACIONES A TRAVÉS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ENTONCES SI HAY BUENOS EJEMPLOS AL INTERIOR DE LOS TRANSPORTISTAS LA OTRA CIRCUNSTANCIA QUE TAMBIÉN TENDRÍAMOS QUE MENCIONAR ES QUE MUCHOS NO TODOS, MUCHOS DE LOS TRABAJADORES EFECTIVAMENTE SON TRABAJADORES, PERO TAMBIÉN UNA BUENA CANTIDAD DE PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO SON LOS PROPIOS PROPIETARIOS DE LOS VEHÍCULOS O SEA ES EL PROPIO DUEÑO, ENTONCES AHÍ, SI TENDRÍAMOS QUE HACER ESTAS CONSIDERACIONES PARA QUE EN EL EXHORTO QUE LES REALIZAMOS A LAS AUTORIDADES LABORALES PUES TAMBIÉN CONSIDERAR QUE YA HAY ANTECEDENTES, QUE YA HAY BUENOS EJEMPLOS Y QUE EN MUCHOS DE LOS CASOS SON LOS PROPIOS DUEÑOS DE LOS VEHÍCULOS LOS PROPIOS DUEÑOS DE LAS CONCESIONES, LOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON ESTAS CONSIDERACIONES Y REITERANDO QUE TAMBIÉN EXISTE LA VÍA PARA QUE DE MANERA INDIVIDUAL PUEDAN INSCRIBIRSE AL INSTITUTO MEXICANO DEL

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

15

SEGURO SOCIAL CON ESTAS CONSIDERACIONES CREO QUE VALE LA PENA QUE EL EXHORTO EFECTIVAMENTE SE SIGA REALIZANDO, DADO QUE TAMBIÉN ES UNA PREOCUPACIÓN DE TODAS Y DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE COMO ESTOY SEGURO QUE DE TODAS Y DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA QUE OJALÁ Y SE PUEDA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN SOCIAL A LOS TRABAJADORES Y EN ESTE CASO DE MANERA PARTICULAR A QUIENES ESTÁN EN LA MODALIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO, SERÁN MIS COMENTARIOS, REITERANDO QUE NUESTRA POSTURA SERÁ A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO.

PRESIDENTE: DE NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO, MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE LE DÉ LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: CON GUSTO PRESIDENTE, PUNTO DE ACUERDO, "ÚNICO.- QUE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA, DE MANERA RESPETUOSA, A LAS AUTORIDADES LABORALES EN EL ESTADO DE DURANGO Y AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA QUE, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY FEDERAL DEL

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

16

TRABAJO Y LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, REALICEN INSPECCIONES AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO CON EL FIN DE VERIFICAR SI LOS TRABAJADORES ESTÁN INSCRITOS EN EL SEGURO SOCIAL, TAL Y COMO LOS OBLIGA LA LEY”.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO EN FORMA ECONÓMICA, SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA, SE VOTA, LOS QUE ESTÉN A FAVOR, LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE SON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA.

PRESIDENTE: UNA VEZ APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, SE INSTRUYE A OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE LE DÉ SEGUIMIENTO AL CONTENIDO DEL MISMO.

PRESIDENTE: SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, ENTRAMOS AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, QUE ANTE



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 22 febrero de 2011, 1er
Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

17

ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRO NINGÚN ASUNTO, POR LO
CUAL SE DA POR DESAHOGADO.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO
HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CLAUSURA LA SESIÓN,
CITANDO PARA LA PRÓXIMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA
MARTES (1º.) PRIMERO DE MARZO DEL 2011, A LAS (11:00) ONCE
HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO**

**DIP. PEDRO SILERIO GARCÍA
SECRETARIO**